



CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

Avalaron Reforma Judicial con rudeza

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Lo que preocupa al sector empresarial es la independencia de los jueces, dijo Cervantes

La reforma al Poder Judicial se aprobó con rudeza innecesaria y generó más incertidumbre, aseguró Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Fue como abrir una bolsa de celofán que hace mucho ruido, se aprobó con rudeza innecesaria”, aseguró el líder empresarial al participar en el foro anual de perspectivas económicas de Moody’s titulado “Inside Latam 2024”.

La reforma al Poder Judicial, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, busca que los jueces o magistrados ahora sean electos mediante el voto popular y no por recomendación del titular del Ejecutivo. Además, los interesados por un cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción (SCJN), deberán tener una licenciatura en Derecho, con promedio general mínimo de ocho, presentar cinco cartas de recomendación de sus vecinos, colegas o personas que respalden su postulación, entre otros requisitos.

Según Cervantes Díaz por ahora lo que más le preocupa al sector empresarial es la independencia y capacidad de los futuros jueces o magistrados que serán elegidos mediante el voto popular.

“En la formulación de leyes secundarias es donde tenemos oportunidad de insistir que se debe buscar la independencia, gradualidad y capacidad de los aspirantes”, subrayó.

El representante de la cúpula empresarial del país detalló que además de la reforma al Poder Judicial, las otras modificaciones que le preocupan al sector son la desaparición de órganos autónomos y la reforma que busca prohibir la minería a cielo abierto en el país.



CORTESÍA CCE

**FRANCISCO
CERVANTES**

PRESIDENTE DE CCE

*“Fue como abrir
una bolsa de
celofán que hace
mucho ruido”***Cervantes participó** en
un foro de la agencia
calificadora Moody's